

Fecha: 14-01-2025
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tino: Noticia general

ipo: Noticia general

Título: Noviembre y diciembre de 2024 fueron un mal fin de año en cuanto a incendios forestales

Pág.: 8 Cm2: 643,2 VPE: \$1.063.272 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos

No Definida

# Noviembre y diciembre de 2024 fueron un mal fin de año en cuanto a incendios forestales

Claudio Aguilar Bulnes

Según datos oficiales el número de siniestros se incrementó en un 63% y la superficie afectada registró el mayor aumento del 1.160% respecto a igual periodo del 2023

a ocurrencia de los incendios forestales es una preocupación constante y por ello es que se destinan importantes recursos para enfrentarlos de manera oportuna y eficaz. Así es como en el Maule a través de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se cuenta con 21 brigadas de hombres y mujeres altamente preparados para combatir el fuego, de día y de noche, sumado a apoyo aéreo y terrestre de tipo mecánico.

Así, noviembre y diciembre de 2024 constituyen la primera etapa de la temporada y su balance es extremadamente preocupante. De acuerdo al registro público de CONAF sobre la cantidad de incendios registrados en ese periodo del año pasado el Maule presentó un incremento de un 63%, lo cual significa que de 164 incendios el 2023, se pasó a 267 el año pasado. Esto se traduce en que hubo 1,7 incendios diarios adicionales.

Resulta que fue en la provincia de Linares donde se produjo la mayor cantidad

# Fuerza de combate

CONAF Maule ha fortalecido su fuerza de combate cada año. Así es como actualmente cuenta con 18 brigadas terrestres, dos helitransportadas, tres brigadas nocturnas, cinco torres de observación, 20 funcionarios como personal técnico, cinco helicópteros, seis aviones, cinco camiones cisterna, cinco Skidder, una camioneta de mando y control y un puesto de mando móvil.

de incendios en el periodo de referencia, territorio en el que se registraron 44 siniestros más que el 2023 cuando se contabilizaron 49 siniestros, llegando a 93; en segundo lugar se encuentra la provincia de Talca que pasó de 64 a 98 incendios en dicho periodo; luego es el turno de la provincia de Curicó con un aumento de 17 incendios con respecto a los 36 que se contaron el 2023; y por último está la provincia de Cauquenes que de 15 el 2023 aumentó a 23 el 2024. Este incremento en la cantidad de episodios de emergencia por siniestros vegetacionales es el que ha llevado a la conformación de Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres en cada una de las provincias de la región del Maule, para coordinar las acciones preventivas y reducir la ocurrencia de estas emergencias que han causado alarma en la población.

Cabe señalar que, en este contexto, se decretó Alerta Roja por una ola de calor extremo a nivel regional que se extenderá hasta este lunes 13 de enero.

## Mayor superficie destruida

Otro aspecto muy llamativo de la estadística oficial entre noviembre y diciembre de 2024 se refiere a la magnitud de la destrucción que significó la ocurrencia de los 267 incendios, que tuvo un aumento de superficie afectada de 1.160% con lo registrado el igual periodo del 2023, cuando producto de los 164 siniestros se afectaron 159,5 hectáreas.

La provincia de Cauquenes mostró las cifras más preocupantes en el inicio de la temporada alta de incendios forestales ya que tuvo ocho siniestros más que el año anterior pero pasó de una destrucción de 12,4 a 1.348,26 hectáreas, segui-



# Casos judicializados

El Fiscal Regional Julio Contardo sostuvo que "desde noviembre a la fecha se ha formalizado a un total de siete personas por cuasidelitos de incendio, donde la negligencia es el eje principal de estas investigaciones que han afectados predios en diversos sectores rurales del Maule. En contra de todas ellas hemos iniciado persecución penal solicitando su detención al momento de la emergencia a fin de ser puestos a disposición del tribunal"

la emergencia a fin de ser puestos a disposición del tribunal". Contardo explicó que "la gente debe entender que está estrictamente prohibido el uso del fuego en cualquier circunstancia, e incluso la utilización de herramientas como galleteros, máquinas para soldar o maquinaria agrícola debe estar muy bien controlado porque la mayoría de las detenciones han sido precisamente por el uso de estas herramientas que han originado chispas y, con ello, la propagación de las llamas".

"La fiscalía ha señalado que tendrá tolerancia cero en torno a esta materia que puede terminar con trágicas consecuencia y para ello estamos en permanente contacto con Conaf y las policías a fin de actuar coordinados en la investigación de los casos y lograr determinar responsabilidades", agregó el Fiscal Regional.

da por la provincia de Linares (de 32,15 a 201,87 hectáreas); en tercer lugar se encuentra la provincia de Curicó (36,54 a 203,25 hectáreas); y la provincia de Talca (de 78,41 a 256,09 hectáreas).

### Preocupación privada

Para la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) que reúne a las principales empresas forestales del país, el trabajo público-privado es fundamental para enfrentar los desafíos del sector y promover un desarrollo sostenible, por lo que la colaboración entre el gobierno, empresas, y comunidades permite implementar soluciones integrales que fortalecen la prevención de incendios e impulsan la recuperación de áreas afectadas.

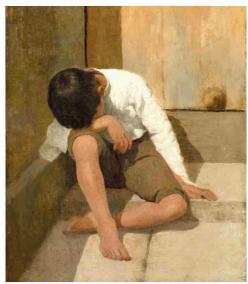
La fuerza de combate de las empresas asociadas a CORMA se trabaja de manera coordinada con los demás organismos del sector, pero se articulan de manera nacional. Así es como cuentan con 68 aeronaves, 4.405 brigadistas que pese a estar distribuidos están disponibles para trasladarse a las zonas donde se requiera.

Además, se suma el trabajo formativo que realizó el gremio forestal en la capacitación de 600 bomberos para enfrentar los desafíos de los incendios forestales. En esta fuerza de combate privada se contempla el trabajo nocturno donde se aprovecha las mejores condiciones ambientales para controlar incendios de manera más efectiva.

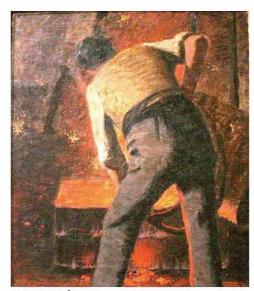


Fecha:14-01-2025Pág.:19Tiraje:Sin DatosMedio:Diario TalcaCm2:643,2Lectoría:Sin DatosSupl.:Diario TalcaVPE:\$ 1.063.272Favorabilidad:No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Noviembre y diciembre de 2024 fueron un mal fin de año en cuanto a incendios forestales



Niño Atribulado. Óleo sobre tela, de 110 por 80 centímetros, que pertenece a la Colección del Banco Central, Santiago, Chile.



El fundidor. Óleo sobre tela del pintor José Agustín Araya, que se exhibe en el Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso.

nal. Aprendían el oficio, las modernas técnicas y procedimientos, reforzaban su base teórica, pero muchas veces también internalizaban los modelos de una sociedad lejana a su identidad cultural. Al volver, la mayoría se sobrep onía a ese influjo; otros, sin embargo, se refugiaban en el nostálgico recuerdo de un mundo lejano" (Zamorano, 1002).

A su regreso a la patria mostró mayor interés por los temas costumbristas criollos e influencias de los pintores barrocos de lo tenebroso, obras que escapaban al gusto de la época en el país. En ese tenor, se resalta que aquel entonces -segunda década del siglo pasado e inicios del siglo XIX-, se hacía sentir en el país cierta prosperidad y auge económico, tanto en la economía como en la cultura.

Así, el intercambio artístico con Francia ya era intenso, y debido al predominio francés los pintores nacionales realizaban exposiciones de arte francés a todo lo largo de la nación, lo que para el crítico de esa nacionalidad avecindado por casi cincuenta años en Chile, Ricardo Richón-Brunet, venía a dar "una nota de elegancia y refinamiento artístico a la alta cultura nacional... Todo hombre tiene dos patrias: la propia y París". Dicha influencia alcanzó hasta al Ejército. Así, en ese paisaje pictóricamente lacónico de las postrimerías del siglo XIX con un arte criollo apenas boyando en el ambiente latino, emergió la talentosa figura del gran pintor talquino José Agustín Araya que forjó con sus dotes extraordinarias un sello propio.

Durante su travectoria obtuvo numerosos galardones y premios nacionales e internacionales, como Mención Honrosa Dibujo, Salón Oficial, Santiago, 1896; Tercera Medalla Pintura. Salón Oficial, Santiago, 1898; Segunda Medalla de Pintura, Salón Oficial, Santiago, 1899; Primera Medalla Salón Oficial, Santiago, 1901; Premio de Costumbres Certamen Edwards, Salón Oficial, Santiago, 1901; Premio Certamen Maturana, Salón Oficial, Santiago, 1901; Premio de Honor Certamen Edwards Salón Oficial, Santiago, 1903; en 1903 es pensionado por primera vez a Europa; pensionado a Europa por segunda vez por el Gobierno de Chile en 1905; Primera Medalla Exposición Internacional de Quito, Ecuador, 1909. Asimismo, realizó múltiples exposiciones colectivas: 1894 Salón Oficial Santiago: además participó en el Salón Oficial desde 1896 hasta 1904 ininterrumpidamente y después en 1925; 1909 Exposición del Cincuentenario de su Fundación, Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago; las póstumas de 1979 "El niño en la pintura chilena"; 1987 Panorama de la Pintura Chilena. Instituto Cultural de Las Condes, Santiago y la más próxima de 1999 Tradición y Modernidad en el Arte Chileno a Principios de Siglo: Dos Esquemas en Conflicto, Centro de Extensión Pedro Olmos, Universidad de Talca. Radicado en Europa en compañía de

Radicado en Europa en compañía de su esposa, el fallecimiento de ésta lo sumió en un estado de depresión profunda que lo llevó a abandonar París y dirigirse a España. Vivió en Bilbao y Barcelona, donde trabajó como ilustrador de revistas. Allá se aisló sin que jamás respondiera una carta, perdiendo todo contacto con su ciudad natal v sus raíces, hasta que falleció en 1930, quedando sepultado bajo un distante cielo y en el más hermético abandono. Finalmente, ¿quién recuerda, o más bien, escuchó hablar de José Agustín Araya en Talca? La ciudad que lo vio nacer, en particular, y la historia de Chile en lo global, tienen una deuda histórica con ese maestro del pincel, pues no se ha le otorgado el homenaje póstumo que se merece; no se ha erigido ni siquiera un pedestal en reconocimiento a su excelente obra que, con toda justicia, merece ser ensalzada.

### Epílogo

En toda disciplina humana -ciencias, arte, humanidades-, en toda manifestación del espíritu de nuestra especie. v en todo campo del conocimiento, un hijo de Talca ha estado presente, entregando una contundente contribución a su grandeza. Ello adquiere mayor relieve cuando dimensionamos el aporte de José Agustín Araya a la plástica nacional, ya que está considerado como una eminencia del realismo nacional. En tal contexto, si bien muchos connacionales se formaron en el viejo continente -debido a lo cual la pintura chilena pudo haber estado influenciada a lo largo de su historia por una mirada europea, bajo moldes franceses, italianos, españoles e ingleses-, no resulta inadmisible aseverar que José Agustín Araya impuso un estilo característico que legó a las futuras generaciones de pintores.

# **Iconografías**

En su cuadro La Niña del Cántaro, obra de formato rectangular, los expertos en arte destacan que es una composición basada en un paisaje rural, que tiene en primer plano la figura femenina de una niña, de tres cuartos, de cabeza en perfil y cuerpo en medio perfil. La figura lleva falda de color café claro, blusa en color ocre y sobre los hombros un chal en color terracota. En su mano derecha sostiene un jarrón de greda de color café oscuro; y en su mano izquierda sostiene una fruta que apoya sobre sus labios para morderla. Detrás de ella se observa la tierra y césped.

En el fondo una casa de adobe color blanco con techo café claro, y una puerta al extremo derecho de la pintura, en la cual se puede ver la figura de una mujer sentada. Al lado izquierdo de la casa una pared en colores café, ocres y terracotas y el cielo nuboso en color blanco y tonos grises. La obra lleva marco de madera con detalles en relieve dorados.

Asimismo, el óleo Niño Atribulado, es también una composición rectangular, mediante la cual el autor José Agustín Araya aproxima al espectador a una íntima escena, ejecutada en óleo sobre tela. La composición está formada a partir de la representación de un niño sentado y doblegado hacia delante, con su cabeza inclinada y lánguida sobre su brazo derecho. Su mano izquierda se apoya en el suelo. La figura del muchacho lleva pantalón hasta la rodilla de color café, y camisa en tonos claros. El fondo revela paredes externas de una vivienda, en tintes ocres.

Se puede observar la delicadeza en la composición, la armonía del color y el dominio en el dibujo. Niño Atribulado, presenta un instante de abatimiento o dolor profundo. Algunos artistas que han representado a niños de sectores populares, lo hicieron a partir de una tendencia costumbrista.

En tanto, el cuadro La Madre posee todas las características ya mencionadas, profundizando en un hondo sentimiento y correcto dibujo. Es una obra rectangular, de orientación horizontal, cuya composición está basada en una mujer sentada al lado de una figura que yace postrada en una cama. La mujer, de perfil izquierdo, tiene el pelo recogido y viste ropas oscuras, con un manto rojo oscuro que le cubre la espalda (textos adaptados del original de Álvarez Urquieta).